



COMPANÍA DE CARGA PESADA CERON CUEVA  
" **TRANSCERON S.A.** "  
RUC 1792076277001  
MEJIA- ECUADOR

---

ACTA No \_\_\_\_\_ - AÑO-2019.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CERON CUEVA TRANSCERON S.A.

Uyumbicho, 02 febrero del año 2019.

En la Parroquia de Uyumbicho a los dos días del mes de febrero del año 2018, a las 10h00 horas en la oficina de la Compañía, se constituye la Junta General universal ordinaria Accionistas de la Compañía de Carga Pesada Cerón Cueva Transceron S.A., con la presencia del 100% del capital social pagado

Las funciones de Secretario, las desempeña el señor Gerente, el cual procede a constatar el quórum reglamentario para instalar la Junta, inmediatamente da lectura y pone en conocimiento de los accionistas el orden del día acordado.

Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informes de Presidente, Gerente y Comisario por el año 2018
- 4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico.

Nota.- Se convoca de manera personal e individual al Sr. Comisario y Contador.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa en un porcentaje del 100% del capital social pagado.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO POR EL AÑO 201.-

Sr. Secretario.- procede a indicar que respectivamente inicien la lectura de los informes:

Empieza tomado la palabra el señor Gerente, da a conocer las gestiones del año y todo el movimiento económico del año 2018.

Como es de conocimiento general las actividades desempeñadas, los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

Toma la palabra el señor Presidente, de igual manera da a conocer las gestiones que se ha realizado durante el año conjuntamente con el señor Gerente y de igual manera solicita se apruebe su informe para continuar con el trámite de legalización de balances.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

Posteriormente toma la palabra el señor Comisario e indica que se ha revisado facturas de gastos y lo que corresponde a los ingresos, sin presentarse ninguna novedad, por lo cual recomienda se aprueban los balances para que sean presentados y legalizados en los organismos pertinentes.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de comisario.

### 3.- RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Señor Secretario.- como ha manifestado el señor contador, y se aprobó los balances en el punto anterior, recomiendo realizar en conjunto un nuevo presupuesto, el cual sea real y se cuente con el apoyo necesario para cumplir y cubrir los gastos de la empresa durante el año, y en el nuevo periodo no se tenga inconvenientes, Queda aprobada dicha sugerencia por unanimidad de los accionistas.

Buenos señores siendo las 11h00 horas del día 02 de febrero del 2018, sin más puntos que tratar según el orden del día convocado, se da por finalizada la junta universal ordinaria de accionistas de la Compañía de transporte de carga pesada Transceron S.A.

Atentamente;



-----  
PRESIDENTE



-----  
SECRETARIO